

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES

AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

León, 17 de junio de 2021

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 6 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección ha baremado los distintos méritos presentados por los candidatos que superaron los requisitos mínimos, y que fueron incluidos en el [listado definitivo de admitidos y excluidos](#).

Resultado valoración de méritos presentados por los candidatos finales:

DNI	PUNTUACIÓN
***1218**	5
***6110**	8

Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).

Las alegaciones deben realizarse a través del correo electrónico seleccion@fgulem.es

Fdo. D. José Luis Placer Galán
Director
Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

